



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en
el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en
adolescentes de Cajamarca**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORA:

Torres Quiroz, Merian Jhoana (orcid.org/0000-0002-6467-6830)

ASESORA:

Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes (orcid.org/0000-0001-9368-6184)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mis padres, por ser el pilar fundamental en mi vida. Gracias por su amor incondicional, su apoyo constante y sus sabias palabras que siempre me guiaron por el camino correcto. Este logro es tan suyo como mío.

A mis profesores y mentores, quienes con paciencia y dedicación me brindaron el conocimiento y la motivación necesaria para seguir adelante. Sus enseñanzas van más allá de lo académico y han dejado una huella imborrable en mi vida.

A mis amigos, por ser una fuente constante de alegría y motivación. Gracias por las risas, los consejos y por estar a mi lado en cada paso del camino.

Y a mí mismo, por no rendirme ante las dificultades, por mantener la perseverancia y la fe en que cada esfuerzo rendiría sus frutos. Este es un recordatorio de que los sueños se pueden alcanzar con dedicación y esfuerzo.

A todos aquellos que sueñan con alcanzar sus metas: nunca dejen de creer en ustedes mismos. Los desafíos son solo escalones hacia el éxito y cada paso, por pequeño que sea, los acerca más a sus sueños. Sigán adelante con valentía y determinación, y recuerden que cada día es una nueva oportunidad para lograr algo grande.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mis padres, cuyo amor incondicional y apoyo constante han sido fundamentales en cada paso de mi camino académico. Gracias por creer en mí y por brindarme las herramientas necesarias para alcanzar mis sueños.

A mis profesores y mentores, especialmente a la Dra. Aguilar Armas Haydee Mercedes, por su guía, paciencia y sabiduría a lo largo de este proceso. Sus valiosos consejos y su dedicación han sido esenciales para la realización de esta tesis.

Quiero agradecer también a la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO – TRUJILLO por brindarme la oportunidad de crecer académicamente y por ofrecerme un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, AGUILAR ARMAS HAYDEE MERCEDES, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca", cuyo autor es TORRES QUIROZ MERIAN JHOANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 24 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
AGUILAR ARMAS HAYDEE MERCEDES DNI: 18211853 ORCID: 0000-0001-9368-6184	Firmado electrónicamente por: HAGUILARAR el 28- 06-2024 23:01:51

Código documento Trilce: TRI - 0770059



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, TORRES QUIROZ MERIAN JHOANA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
TORRES QUIROZ MERIAN JHOANA DNI: 75080787 ORCID: 0000-0002-6467-6830	Firmado electrónicamente por: MJTORRES el 16-07- 2024 22:31:49

Código documento Trilce: INV - 1670912

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLA.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN.....	27
V. CONCLUSIONES	31
VI. RECOMENDACIONES	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Análisis descriptivo de la imagen corporal, acoso escolar, y conductas alimentarias de riesgo	18
Tabla 2 Estimación del rol moderador de la imagen corporal y acoso escolar en la conducta alimentaria de riesgo	20
Tabla 3 Moderación de la imagen corporal sobre la conducta alimentaria de riesgo	21
Tabla 4 Moderación de la imagen corporal y acoso escolar en la dimensión atracón y purga	22
Tabla 5 Moderación de la imagen corporal sobre la dimensión medidas compensatorias	23
Tabla 6 Moderación de la imagen corporal en la dimensión restricción de conducta alimentaria de riesgo	24
Tabla 7 Matriz de correlaciones	25
Tabla 8 Operacionalización de variables	39

RESUMEN

El propósito de esta investigación es analizar el papel moderador de la imagen corporal y el acoso escolar en la conducta alimentaria de riesgo en 250 adolescentes de Cajamarca. Se utilizaron cuestionarios y análisis estadísticos para evaluar la relación entre estos factores. Se encontró que una percepción positiva de la imagen corporal puede ayudar a los adolescentes a enfrentar mejor el acoso escolar y reducir el riesgo de desarrollar conductas alimentarias de riesgo. Sin embargo, se observó una influencia moderada del acoso escolar en la relación entre la imagen corporal y la conducta alimentaria. En resumen, mejorar la percepción de la imagen corporal y abordar el acoso escolar son importantes para prevenir conductas alimentarias de riesgo en adolescentes.

Palabras clave: Imagen corporal, acoso escolar, conducta alimentaria de riesgo, moderación

Abstract

The purpose of this research is to analyze the moderating role of body image and bullying on risky eating behavior in 250 adolescents from Cajamarca. Questionnaires and statistical analysis were used to evaluate the relationship between these factors. It was found that a positive perception of body image can help adolescents cope better with bullying and reduce the risk of developing risky eating behaviors. However, a moderate influence of bullying on the relationship between body image and eating behavior was observed. In summary, improving body image perception and addressing bullying are important for preventing risky eating behaviors in adolescents.

Keywords: body image, bullying, risky eating behavior, moderation

I. INTRODUCCIÓN

La adolescencia es un período esencial para el desarrollo de la identidad de cada individuo, marcada por desafíos que pueden afectar su bienestar físico y mental. Los adolescentes a menudo comparan sus cuerpos con los estándares de belleza de la sociedad y los medios, lo que puede dar lugar a una percepción distorsionada de su apariencia. Esto puede resultar en insatisfacción corporal, comportamientos alimentarios perjudiciales, trastornos alimentarios y una disminución de la autoestima, especialmente debido a la búsqueda de identidad y pertenencia social en esta etapa (Ruiz Lázaro et al. ,2022).

Es por ello que según la investigación llevada a cabo en Colombia por Sierra sobre adolescentes y su percepción de la autoestima y la imagen corporal, se puede observar que el 47% de ellos presenta una autoestima alta, mientras que el 53% muestra una autoestima que se considera en un nivel medio-bajo; lo cual sugiere que una de las preocupaciones que surgen durante la adolescencia que podría contribuir al rechazo y la falta de aceptación de uno mismo, en la autoestima en estos jóvenes es la distorsión de la imagen corporal de estos (Montoya, 2019).

Del mismo modo, el acoso escolar y la percepción de la imagen corporal están estrechamente relacionados en la vida de los jóvenes, como señalaba Ramos Vidal (2018), ya que los adolescentes están expuestos a estándares de belleza poco realistas, una obsesión por la apariencia física, influenciados por factores psicosociales, medios masivos, entorno familiar, violencia y acoso.

Este hábito de comparación puede desencadenar una baja autoestima y una percepción distorsionada de sí mismos. Este conflicto interno puede hacer que los jóvenes se sientan vulnerables y menospreciados (Páez Esteban et al.,2021); más aún porque el acoso escolar es perjudicial y repetitivo, el cual acarrea con graves consecuencias para la víctima, donde los acosadores suelen explotar la inseguridad de los adolescentes, especialmente en su apariencia física, utilizando insultos para infligir daño emocional (Fuentes et 8 al., 2020).

Un análisis basado en datos de la Encuesta Mundial de Salud Estudiantil, con la participación de 317,869 adolescentes de 12 y 17 años, mostró una tasa de victimización por acoso escolar del 30.5%. Específicamente, se indicó que uno de cada tres estudiantes de 13 y 15 años sufre de acoso o intimidación en la escuela.

Un amplio estudio ejecutado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia reveló que en 190 países hay una prevalencia de disímiles formas de violencia contra los niños (Lazo Legrand et al., 2022).

Ninatanta Ortiz et al. (2017) refirieron que, según resultados tras investigaciones transversales realizados en escolares de las distintas regiones del Perú, se ha identificado una amplia variabilidad en las tasas de exceso de peso, que varían entre el 6.8% y el 33.7%; estas cifras denotan diferencias según género y ubicación geográfica, donde se detalló que los problemas de sobrepeso y obesidad en adolescentes de Cajamarca guardan una relación perjudicial más allá de la apariencia y la dieta, pues estos a su vez incluyen manifestaciones depresivas, acoso en la escuela y una negativa percepción de la imagen corporal.

La relación del acoso en escolares frente a la percepción negativa de imagen corporal, puede intensificar con mayor fuerza la visibilidad errática de como la víctima llega a percibirse, dando como resultado un ciclo destructivo para sí mismo, ya que contribuye con problemas psicológicos como ansiedad, depresión, y otros (Ninatanta Ortiz et al., 2017).

Por otro lado, frente a las conductas alimentarias de riesgo podemos saber que acorde a los estudios realizados por Villalobos et al. (2023) mencionaron que los trastornos de alimentación, como los son la anorexia nerviosa, la bulimia nerviosa y la selectividad en la alimentación, son bastante habituales entre los adolescentes. Investigaciones han evidenciado que estos trastornos pueden impactar a una proporción notable de adolescentes en diversas partes del mundo. La frecuencia de estos trastornos puede variar dependiendo del tipo específico y el grupo estudiado, pero, en términos generales, se les reconoce como un problema de salud significativo en esta población, donde se ha notado que un notable número de adolescentes está experimentando problemas relacionados con su conducta alimentaria. Cerca del 45.7% de ellos ha tenido episodios de exceso de comida, mientras que un 35% ha expresado preocupaciones acerca de su peso, y un 23.4% ha perdido el control sobre lo que comen. Además, aproximadamente el 10% ha optado por el ejercicio excesivo o dietas restrictivas para manejar su peso (11,5% y 14,2%, respectivamente). Solamente un 1% ha utilizado pastillas, diuréticos o

laxantes con ese propósito. Además, se ha notado que un 1.6% de adolescentes presentan alto riesgo de presentar trastornos relacionados con la alimentación, siendo más prevalente en mujeres (2.0%) que en hombres (1.2%). La proporción de riesgo es mayor en edades entre 14 y 19 años (2,3%), en contraste con el grupo de 10 a 13 años (0,6%).

Razón por la cual que en relación a todo lo mencionado surgió la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el rol moderador de la percepción de la imagen corporal, en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca?

La investigación se enfocó en abordar las dificultades que enfrentan los adolescentes, centrándose en la percepción de la imagen corporal en el contexto del acoso escolar y las conductas alimentarias de riesgo. El objetivo era mejorar la comprensión teórica de estos modelos para futuros estudios y la formulación de intervenciones dirigidas a promover comportamientos adecuados y comprender el papel de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y las conductas alimentarias de riesgo en adolescentes; estas 10 intervenciones estarán dirigidas hacia la comprensión del papel moderador que desempeña la percepción de la imagen corporal en las situaciones de acoso escolar y las conductas alimentarias de riesgo en adolescentes.

Los resultados obtenidos en esta investigación se brindarán a padres, educadores y la sociedad en conjunto, para que reconozcan la importancia de fomentar la autoestima positiva y la autoaceptación entre los jóvenes.

En relación a todo lo planteado, el objetivo general será el comprobar el rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de la ciudad de Cajamarca. Asimismo, los objetivos específicos fueron: Realizar un análisis descriptivo sobre la percepción de la imagen corporal, en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo; identificar el rol moderador de la imagen corporal sobre la conducta alimentaria de riesgo, determinar el rol moderador de imagen corporal y acoso escolar en la dimensión atracón – purga de la conducta alimentaria de riesgo, identificar el rol moderador de la imagen corporal en la dimensión sobre la dimensión medidas compensatorias de las conductas alimentarias de riesgo y finalmente identificar el rol moderador de la imagen corporal en la dimensión restricción en las conductas

alimentarias de riesgo.

Finalmente se planteó como hipótesis: Existe un rol moderador de la percepción de imagen corporal, en las dimensiones de acoso como de conductas alimentarias.

II. MARCO TEÓRICO

Ruiz-Lázaro et al. (2022) refirieron que la internalización de ser delgado, la presión por su peso y la insatisfacción con la imagen corporal, junto con la adopción de dietas restrictivas, son elementos predictivos clave frente a la relación negativa de la imagen corporal en un adolescente; así mismo este es vinculado al acoso escolar y las conductas alimentarias de riesgo, observándose impacto negativo en el bienestar psicológico de adolescentes víctimas de acoso. Esta experiencia contribuye al desarrollo o la persistencia de trastornos de la conducta alimentaria, estableciendo una relación interdependiente entre el acoso escolar y las conductas alimentarias de riesgo, lo que puede tener efectos significativos en la salud de los adolescentes.

Estas consecuencias se manifiestan en problemas psicosomáticos, trastornos emocionales y psicológicos, como reacciones depresivas y en casos extremos suicidios.

Canals y Arijá (2022) informaron que, en un estudio sobre factores de riesgo y prevención de trastornos alimentarios en Madrid, se encontró que las personas con estos trastornos suelen tener rasgos de personalidad preexistentes, como alto perfeccionismo, autocontrol, autoexigencia, autoconcepto bajo, hipersensibilidad social y poca tolerancia a la frustración.

Drieberg et al. (2019) añadieron que el perfeccionismo puede vincular los trastornos alimentarios con la ansiedad, depresión y trastorno obsesivo-compulsivo (TOC), que pueden ser predictores de estos trastornos.

Por otro lado, acorde a investigaciones de Meier et al. (2015) han demostrado un mayor riesgo de Anorexia Nerviosa (AN) en pacientes con antecedentes de TOC, o si sus padres padecen trastornos de ansiedad, como el trastorno de pánico, como se encontró; además Schaumberg et al. (2018) en un estudio a largo plazo en población infantil revelaron que los síntomas de ansiedad generalizada detectados en la infancia pueden predecir la aparición de TCA en la adolescencia, tanto en términos de síntomas como de diagnóstico.

Asimismo, Bae & Yoon, (2023) sostuvieron que las conductas perjudiciales para el

control de peso, como el ayuno, los vómitos, el uso de laxantes, diuréticos o píldoras para adelgazar, son comunes entre los adolescentes en todo el mundo. Según una revisión reciente de la literatura, se informa que el 44% de los adolescentes han intentado perder peso mediante métodos poco saludables. En Corea del Sur, la proporción de adolescentes que han intentado perder peso utilizando estas tácticas aumentó del 14,9 % en 2014 al 22,5 %, lo que sugiere la necesidad de implementar esfuerzos adicionales para prevenir problemas de conducta alimentaria entre los adolescentes. Estas conductas tienen consecuencias potencialmente graves, incluido un mayor riesgo de desarrollar trastornos alimentarios.

Igualmente, Lebek & Knapik (2023) en su investigación logro expresaron que la imagen corporal es un aspecto fundamental en la percepción que los adolescentes tienen de sí mismos, y una imagen adecuada de su propio cuerpo se relaciona con un mejor bienestar psicológico. En este artículo, se abordó los conceptos de imagen corporal, insatisfacción corporal e imagen corporal positiva, además de la exploración de los factores de riesgo y las consecuencias asociadas a la insatisfacción corporal en adolescentes; como la relación entre el acoso escolar y los trastornos de la conducta alimentaria (TCA), pues se observó que el acoso escolar tiene un impacto significativo en la autoestima de las víctimas, llevándolas a sentir la presión de cumplir con los estándares de belleza o de perder como respuesta al estrés y la ansiedad causada por el acoso, algunas víctimas pueden recurrir a comportamientos poco saludables de control de peso. El aislamiento social, a menudo experimentado por quienes sufren acoso, puede influir en la adopción de patrones alimentarios poco saludables. Además, las víctimas pueden verse influenciadas por la presión social y los comportamientos de sus agresores. Serrat (2020) detallo que desde tiempos transciéndaes se sabe que las conductas disruptivas en adolescentes se han clasificado en cuatro categorías distintas: (1) falta de atención, (2) hiperactividad e impulsividad, (3) oposición y desafío, y (4) problemas de conducta y comportamientos antisociales, que pueden incluir la agresión. Es importante tener en cuenta que algunas de estas conductas, cuando se presentan en niveles bajos, pueden ser consideradas normales en ciertas etapas del desarrollo. Sin embargo, estas conductas se vuelven problemáticas cuando el adolescente experimenta un deterioro significativo debido a la cronicidad y gravedad de los síntomas, ocasionado como tal la intención de ser el acosador,

más no el acosado, manteniendo el juego de roles de poder.

De igual forma dentro de las teorías de la imagen corporal tenemos a Vaquero-Cristóbal et al. (2013) quienes expresaron que la imagen corporal se refiere a la manera en que una persona se percibe a sí misma en términos de su peso, forma y apariencia, y es una percepción subjetiva que puede ser moldeada por diversos factores, como la cultura, la familia, los amigos, los medios de comunicación y las experiencias personales.

Por otro lado, Román et al. (2018) expresaron que la satisfacción corporal es la percepción positiva y la aceptación personal de la propia apariencia física y el bienestar en relación con el cuerpo. Implica sentirse cómodo, satisfecho y en armonía con la imagen y funcionalidad de uno mismo. Esta percepción puede contribuir a una mayor autoestima y bienestar psicológico. Sin embargo, la satisfacción corporal está influenciada por diversos factores externos, como el peso corporal y la forma del cuerpo.

Acorde a la investigación de Maganto y Cruz (2000) la percepción de la imagen corporal abarca la forma en que una persona interpreta, visualiza, experimenta y se comporta en relación con su propio cuerpo. Esto implica cómo uno se siente acerca de su apariencia física y cómo puede afectar su bienestar emocional, especialmente durante la adolescencia temprana.

Por otro lado, referente acorde a lo que describe Román et al. (2018) mencionaron que la satisfacción corporal es la percepción positiva y la aceptación personal de la propia apariencia física y el bienestar en relación con el cuerpo. Implica sentirse cómodo, satisfecho y en armonía con la imagen y funcionalidad de uno mismo. Esta percepción puede contribuir a una mayor autoestima y bienestar psicológico. Sin embargo, la satisfacción corporal está influenciada por diversos factores externos, como el peso corporal y la forma del cuerpo.

De modo que Peña (2016) avaló que el enfoque cognitivo conductual en relación a la percepción de la imagen corporal es de gran amplitud ya que, desde esta perspectiva, la percepción de la imagen corporal se aborda en términos de pensamientos y creencias distorsionadas sobre el propio cuerpo. Las personas pueden desarrollar distorsiones cognitivas negativas que influyen en cómo se ven a sí mismas y en su autoestima.

Igualmente, Grimaldo et al. (2014), consiguieron que el atractivo corporal viene a

ser una evaluación subjetiva basada en la respuesta emocional que un ser humano experimenta frente a las características físicas observadas en otros; este concepto se fundamenta en las preferencias individuales; así mismo como en la atracción, los cuales pueden estar arraigados por factores biológicos, culturales y psicológicos; de modo que tomando en cuenta el aspecto científico se ha demostrado que las características físicas como lo son la asimetría (proporciones corporales, asimetría facial), pueden influir en la percepción que se tiene de atractivo; por otro lado desde una perspectiva psicológica se considera como atractivo físico la relación existente entre autoestima, la autoimagen y las experiencias personales, conduciendo a una amplia variabilidad en las preferencias de las personas en términos de atractivo físico.

Por otro lado, al hablar de acoso escolar, Piñuel y Oñate (2006) sugirieron que el concepto de acoso escolar abarca tanto las agresiones físicas como el perjuicio físico. Se observa que los incidentes de violencia psicológica, que incluyen el hostigamiento verbal, amenazas, intimidación y coacciones, representan aproximadamente el 10% de los casos. Además, señalan la importancia de reconocer las consecuencias tanto psicológicas como físicas que resultan de ambas formas de acoso, así como el riesgo de que estos daños puedan volverse crónicos. Es por ello que Ucañán (2015) refirió que las variables que hablan del acoso escolar están en relación a:

Desprecio y ridiculización, son la acción de menospreciar o burlarse de alguien de manera hiriente, socavando su autoestima o dignidad, a menudo con la intención de herir sus sentimientos; así mismo intimidación - amenazas, refiere a la acción destinadas a infundir miedo, inseguridad o aprehensión en alguien, con el propósito de controlar o manipular su comportamiento a través del temor; como lo que es coacción, lo que implica a la presión indebida ejercida sobre alguien para forzarlo a hacer algo en contra de su voluntad, a menudo mediante amenazas, o manipulación emocional (Galán & Robles, 2018).

Según autores destacados Menéndez et al. (2021) refirieron que frente a las teorías que abordan el acoso escolar se observa a la Teoría del desequilibrio de poder, la cual se define como una conducta de persecución que abarca tanto aspectos físicos

como psicológicos, en esta dinámica, un estudiante selecciona a otro como víctima de ataques repetidos, sin embargo la distinción clave entre la violencia y el acoso radica en su continuidad: mientras que la violencia puede ser un evento aislado, el acoso se caracteriza por su intencionalidad, persistencia y desequilibrio de poder. Así mismo la Teoría de la victimización expresa que bajo esta óptica, surgen dos roles distintivos: el agresor, quien perpetra las acciones violentas de manera constante, y la víctima, que se encuentra expuesta repetidamente a actos de acoso debido a un desequilibrio de poder. En esta situación, la frustración puede llevar al individuo a un estado crítico, pues de ese modo se crea el doble perfil de agresión/victimización (Menéndez et al., 2021).

Por otro lado, al hablar de conductas alimentarias de riesgo, Unikel et al. (2004), expresaron que no hay una definición como tal, ya que esta se asocia a comportamientos de riesgo, y este término, al igual que los conceptos de síndromes parciales, conductas alimentarias inusuales y trastornos subclínicos, engloba todas las expresiones que, aunque comparten similitud en su forma, son menos frecuentes e intensas que las relacionados con los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA).

Al hablar de trastornos de la conducta alimentaria (TCA) refiere a enfermedades psiquiátricas graves con tasas de mortalidad más altas. A pesar de la alta variabilidad en términos de síntomas específicos, todos los TCA comparten un denominador común: la presencia de patrones de alimentación problemáticos que involucran episodios de atracones, purgas y restricción, independientemente del diagnóstico específico, estos trastornos están asociados con una serie de problemas tanto médicos como psicológicos. Entre las complicaciones médicas se incluyen eventos cardiovasculares, bajo peso corporal extremo y tendencias suicidas, mientras que, a nivel psicológico, se observan ansiedad y depresión como trastornos comórbidos, entre otros (Levinson et al., 2023).

Es por ello que Levinson et al. (2023) refieren que el término 'Atracón- Purga' se utiliza para describir un patrón de comportamiento característico que se encuentra en varios TCA. Este patrón se caracteriza por ingesta de alimentos excesivos como como atracones, seguidos de medidas purgativas, como el vómito autoinducido o el abuso de laxantes. La bulimia nerviosa es uno de los trastornos en los que este patrón es más complicado observado.

Además, Fillon et al. (2023) mencionaron que cuando las personas se enfrentan a una contradicción entre su deseo de mantener una buena salud y un comportamiento no saludable, experimenten lo que se conoce como disonancia cognitiva, para reducir esta disonancia, algunas personas tienden a creer que adoptar conductas saludables puede contrarrestar o compensar los efectos de sus conductas no saludables. En este sentido, recurren a lo que se conoce como “medidas o conductas compensatorias”.

Estas compensatorias son estrategias que las personas emplean para contrarrestar episodios de consumo excesivo de alimentos o medidas atracones. Estas estrategias pueden incluir la provocación deliberada del vómito, la práctica excesiva de ejercicio físico, la adopción de dietas extremadamente restrictivas o el uso de laxantes. Estas conductas son comunes en personas que padecen trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia (Fillon et al., 2023).

No obstante, al referirnos sobre teorías de conductas alimentarias de riesgo se sabe que investigaciones previas basadas en teorías han evidenciado que los aspectos socioculturales, como la cosificación, la influencia de amigos y medios de comunicación, así como las normas de género, están relacionados con una mayor insatisfacción con la imagen corporal. Esto puede dar lugar a comportamientos orientados al cambio de la apariencia y el peso, incluyendo la búsqueda de delgadez o de una musculatura específica (Girard et al., 2018).

Por lo que Salazar (2008) expresó que acorde a la Teoría sobre el aspecto sociocultural, que la sociedad contemporánea actúa como un medio a través del cual se transmiten los estándares de perfección corporal, influenciada por la presión ejercida por los medios de comunicación, la publicidad y el fenómeno de la imitación. En el contexto occidental, se ha establecido una estética ideal que se caracteriza por un cuerpo delgado, lo que genera una presión significativa, especialmente entre los adolescentes, pues hoy en día, la creación de un ideal de belleza implica la adhesión a ciertas características, ya que lo que se percibe como poco atractivo no se considera hermoso, y lo hermoso no se percibe como perfecto. Muchas mujeres asocian la delgadez con la belleza, lo que agrega una capa adicional de presión a este estándar corporal.

Del mismo modo se sabe que acorde a la Teoría sobre el Desajuste Adaptativo nos explica que la percepción de la imagen corporal tiende a mantener una cierta

estabilidad, lo que significa que los cambios recientes en el cuerpo, como ganar o perder peso, no alteran instantáneamente la forma en que uno se ve a sí mismo; en cambio, la percepción anterior persiste durante un tiempo. Sin embargo, el desajuste adaptativo se refiere a un desequilibrio emocional que se experimenta cuando los individuos, especialmente los adolescentes, se enfrentan a situaciones difíciles, conflictos, tensiones, pérdidas o momentos de cambio. Este desajuste se caracteriza por una falta de adaptación que provoca malestar profundo y desencadena alteraciones emocionales y comportamentales en respuesta a eventos estresantes en la vida o períodos de cambio (Baile, 2003).

Los modelos de comportamiento de salud, como el Modelo de Creencias de Salud y la Teoría del Comportamiento Planificado, son igualmente relevantes para comprender la participación en comportamientos relacionados con la salud. Estos modelos destacan las interacciones específicas entre factores individuales, como la psicología y las creencias personales, y factores sociales, como las presiones externas, que desencadenan y mantienen conductas relacionadas con la salud (Moreno & Gil, 2008).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación se clasificó de tipo empírica debido a que se basa en la observación y la recopilación de datos directos y concretos de la realidad, en contraposición a la investigación teórica o especulativa; se caracteriza por su enfoque en datos medibles, observables y cuantificables, buscando proporcionar una base objetiva y verificable para el conocimiento científico (Freitas, 2009).

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es no experimental, basado en

la observación de la variable sin intervenir en ella para su posterior análisis; además, es transversal porque evaluó las variables en un momento específico (Vega et al., 2021).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL

- **Definición Conceptual:** La percepción de la imagen corporal se refiere a la valoración subjetiva que una persona hace de su propio cuerpo, a aspectos excluyentes como sus proporciones, forma y aspecto físico en relación con los estándares sociales, sus propias expectativas y las normas estéticas (Maganto y Cruz, 2000). **Definición Operacional:** La medición se realizará con la nueva Escala de Autoestima Corporal (EAC), validada por Peris y Maganto en 2016. Esta escala unidimensional consta de 26 ítems que evalúan la autoestima corporal: 20 ítems se centran en la satisfacción corporal (SC) y 6 en el atractivo corporal (AC).
- **Dimensiones:** Unidimensional
- **Escala de medición:** Ordinal

Variable 2: ACOSO ESCOLAR

- **Definición Conceptual:** Se conoce como acoso escolar, al patrón repetitivo y dañino en el que una o más personas se acosan a otra, generando un desequilibrio de poder. Este tipo de conducta puede manifestarse de diversas maneras, ya sea de manera verbal, física, social o a través de medios electrónicos, y tiene la capacidad de causar daño físico, emocional o psicológico a la víctima. Es un problema grave que puede tener consecuencias a largo plazo en la salud mental y el bienestar de aquellos que son objeto de acoso, todo ello en el entorno escolar (Martínez et al., 2018).
- **Definición Operacional:** El Auto-test Cisneros de Acoso

Escolar, creado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate en 2005 en España, consta de 50 ítems divididos en 8 componentes. Incluye 10 subescalas, empezando con el índice global de acoso (M) y seguido por la escala de intensidad de acoso (I).

- **Dimensiones:** La dimensión de Desprecio y Ridiculización contiene 12 ítems, la de Intimidación-Amenazas cuenta con 9 ítems, la de Coacción tiene 4 ítems, y la de Restricción de la Comunicación incluye 5 ítems. La dimensión de Exclusión Bloqueo Social se compone de 5 ítems, la de Hostigamiento Verbal consta de 7 ítems, la de Agresiones abarca 8 ítems, y finalmente, la dimensión de Robos está formada por 4 ítems.
- **Escala de medición:** Ordinal

Variable 3: CONDUCTAS ALIMENTARIAS DE RIESGO

- **Definición Conceptual:** Las conductas alimentarias de riesgo engloban una serie de comportamientos perturbados relacionados con la alimentación, los cuales, si bien no son tan intensos como los trastornos de la conducta alimentaria, comparten similitudes con el mismo; estas conductas incluyen aspectos como la sensación de saciedad y la adopción de dietas restrictivas, el uso de métodos como laxantes, enemas, diuréticos o anorexígenos, la práctica excesiva de actividad física y el inducirse el vómito como medio que la persona emplea para perder peso (Unikel et al., 2017).
- **Definición Operacional:**

El cuestionario breve para evaluar conductas alimentarias de riesgo tiene 11 preguntas que tratan sobre la preocupación por ganar peso, atracones, pérdida de control al comer y conductas alimentarias restrictivas y purgativas en los últimos tres meses. La versión peruana adaptada por Huapalla tiene 10 preguntas y evalúa tres áreas: Atracón-Purga, Medidas Compensatorias y Restricción. Este cuestionario puede aplicarse individualmente

o en grupo y usa una escala Likert para medir el riesgo de trastornos alimentarios en niveles: Bajo (sin riesgo), Medio (riesgo moderado) y Alto (riesgo alto).

- **Dimensiones:** Dimensión Atracón-Purga ítems 1,2,3y4, Dimensión Medidas Compensatorias ítems 5,6,7 y por último dimensión Restricción ítems 8,9 y 10.
- **Escala de medición:** Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

A través de varios autores la población es definida como el objeto de estudio de una investigación con análisis accesibles que nos brinde elementos de interés (Pastor,2019).

Por otro lado, se estima que la población participante es de 250 con respecto a adolescentes de una institución educativa particular de Cajamarca.

- **Criterios de inclusión:**
 - Residentes en la ciudad de Cajamarca – Distrito de Cajamarca
 - Matriculados en el año 2024, en una institución educativa privada de Cajamarca
 - Tener edades entre 12 a 17 años
 - Participación de manera voluntaria para el estudio.
- **Criterios de exclusión**
 - Alumnos que no estén presentes el día de la evaluación de las pruebas administradas
 - Alumnos que no hayan presentado su hoja de asentimiento informado
 - Alumnos que tengan Dx de trastorno de conducta alimentaria
 - Alumnos que no cumplan con el rango de edades entre 12 y 17 años
 - Alumnos que no estén matriculados en una

institución educativa privada de Cajamarca en el año
2024

3.3.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 250 adolescentes de la población de adolescentes en una institución educativa de Cajamarca

3.3.3. Unidad de análisis

La presente investigación corresponde a adolescentes que oscilan entre las edades de 12 a 17 años en la ciudad de Cajamarca.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada para la recolección de información es la encuesta, ya que Lopez & Fachell (2015), nos refirieron que la encuesta sirve como una herramienta de recolección de datos en el cual se utiliza la interrogación de las personas con el objetivo de obtener sistemáticamente la problemática de la investigación que anteriormente ha sido construida.

La Escala de Autoestima Corporal (EAC), actualizada por Peris y Maganto en 2016, se aplica de manera individual y requiere que los participantes evalúen su satisfacción con cada ítem en una escala del 1 al 10. La fiabilidad de la EAC es alta, con puntajes de alfa de Cronbach superiores a 0.92 en hombres y mujeres. El test-retest muestra correlaciones superiores a 0.76, indicando una alta consistencia interna. Además, las correlaciones de las áreas corporales con la puntuación total de la EAC son de magnitud media a alta (Peris & Maganto, 2016).

Sin embargo, en la adaptación peruana de esta prueba, se procedió a evaluar su validez de contenido mediante la participación de diez jueces expertos y la aplicación del coeficiente V-Aiken. Los jueces llevaron a cabo una valoración de los reactivos con el objetivo de determinar su pertinencia. Como resultado de este proceso, se realizaron modificaciones en tres ítems del cuestionario original.

"Pelo" se reemplazó por "cabello", "tripa" se modificó a "abdomen", y "proporciones" se cambiaron por "medidas corporales". Es relevante señalar que los coeficientes V de Aiken de todos los ítems en la escala obtuvieron valores que oscilaron entre 0.90 y 1.00 ($p < 0.05$), lo que proporciona un respaldo sólido a la validez de la adaptación del cuestionario en el contexto peruano (Adrianzén & Palmer, 2023).

El Auto-test Cisneros de Acoso Escolar, creado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate en 2005 en España, es un instrumento que mide el acoso escolar mediante 50 ítems divididos en 8 componentes y 10 subescalas. Entre estas subescalas, destacan el índice global de acoso y la escala de intensidad de acoso, aplicables tanto de manera individual como colectiva. El test ha demostrado tener una validez de constructo significativa, con correlaciones mayores a 0.30. Además, una adaptación realizada por Ucañan (2015) confirmó la validez y la confiabilidad del instrumento, obteniendo un Alfa de Cronbach de 0.990 y valores aceptables para las subescalas, con alfas entre 0.662 y 0.793.

El tercer instrumento utilizado es el Cuestionario breve para medir conductas alimentarias de riesgo. Este cuestionario es autoaplicable, presenta una alta confiabilidad ($\alpha=0.83$) y una estructura interna de tres factores que explica el 64.7% de la varianza. El análisis discriminante mostró que casi el 90% de los casos fueron correctamente clasificados (Unikel et al., 2004). Sin embargo, según la adaptación peruana realizada por Huapalla en Huánuco en 2019, este instrumento fue ajustado a 10 preguntas que evalúan tres aspectos: Atracón-Purga, Medidas Compensatorias y Restricción. Puede ser administrado tanto individualmente como en grupo, utilizando una escala Likert para medir los niveles de riesgo: Bajo (sin riesgo), Medio (riesgo moderado) y Alto (riesgo alto) de desarrollar un trastorno de la conducta alimentaria.

Para evaluar su validez, se recurrió a la opinión de 5 expertos en el tema, a quienes se les proporcionó información sobre el propósito

del estudio, la estructura de las preguntas, la definición de las variables y la recopilación de los datos. Este proceso llevó a la aprobación de las preguntas (Huapalla, 2019).

Además, se logró obtener una alta confiabilidad en el instrumento, con un coeficiente de Cronbach de 0.919. Esto indica que las respuestas son consistentes en general y confiables (Huapalla, 2019).

3.5. Procedimientos

Antes de aplicar los instrumentos a la población objetivo, se realizó un estudio piloto para verificar su validez y asegurar que cumplieran con las características necesarias. Luego, se obtuvieron los permisos de las instituciones involucradas mediante solicitudes a sus autoridades. Con los permisos en mano, se distribuyeron los cuestionarios en este orden: violencia psicológica, conductas autolesivas y autoeficacia. Los cuestionarios se administraron solo a estudiantes cuyos padres o tutores firmaron los consentimientos informados. En las aulas, se explicó claramente el propósito del estudio, se dieron instrucciones precisas y se garantizó la confidencialidad de la identidad y los datos proporcionados, los cuales fueron recopilados por escrito.

3.6. Método de análisis de datos

En el presente estudio se emplearon herramientas de recopilación de datos, y cada respuesta fue recopilada, registrada y almacenada en una base de datos, la cual fue transferida al programa Microsoft Excel. Las respuestas obtenidas de los instrumentos aplicados fueron convertidas a valores numéricos según las opciones seleccionadas por los participantes, asignando la puntuación correspondiente a cada ítem. Una vez que la base de datos estuvo en Excel, se utilizó el software Jamovi Stats Open Now para calcular medias, desviaciones estándar, coeficientes de variación y la confiabilidad de los instrumentos aplicados; con el

objetivo de analizar las puntuaciones y observar su comportamiento (Meneses, 2019). Además, se empleará el modelamiento de ecuaciones estructurales para determinar si existe una relación funcional entre las variables.

3.7. Aspectos éticos

Tomando en cuenta los estándares, los métodos y técnicas de realización de la encuesta, Sánchez et al. (2018) procuraron seguir digitalizando con una estructura de conocimiento científico que asegurara su validez a nivel internacional.

Al efectuar este estudio por medio de un instrumento, se estuvo expuesto a obedecer el cumplimiento y el respeto hacia el código de ética del psicólogo peruano, expuesto en el Capítulo III artículo 4, donde se establece que el psicólogo para ejecutar un estudio hacia las personas, debe obtener en primer lugar un consentimiento informado de la muestra que se llevara a cabo; además se debe obtener el consentimiento informado de la investigación, así como informarles sobre la naturaleza de la investigación que se realizara y considerar su voluntad de participaren dicho estudio, razón por la cual los participantes deberán firmar una autorización; posterior a ello una vez finalizada la investigación, cada investigador deberá presentar los resultados del estudio al representante de la investigación que asistió al investigador (Colegio de Psicólogos del Perú, 2020).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Análisis descriptivo de la imagen corporal, acoso escolar, y conductas alimentarias de riesgo

Variable	M	DE	Min	Max	As	Cu
IMAGEN CORPO	123	46.8	20	200	-0.401	-0.753
ACOSO ESCOLAR	61.7	10.1	50	109	1.32	2.1
Desprecio y Ridiculización	14.9	3.31	12	33	1.81	4.7
Intimidación- amenazas	9.77	1.63	9	18	2.92	9.29
Coacción	4.46	0.91	4	8	2.3	5.19
Restricción de la comunicación	7.31	1.87	5	13	0.714	0.243
Exclusión-bloqueo social	6.07	1.44	5	13	1.61	2.53
Hostigamiento verbal	8.7	2.03	7	16	1.18	0.746
Agresiones	10.5	2.59	8	21	1.5	2.32
Robos	4.88	1.23	4	10	1.49	1.92
CCONDUCTA ALIMENTA	16.2	4.95	10	30	0.88	0.0503
Atracón	3.27	1.28	2	6	0.782	-0.441
Medidas compensatorias	2.52	0.911	2	6	2.11	4.52
Restricción	4.45	1.52	2	9	-0.319	-1.01

Nota. M=Media, DE=Desviación estándar, Min=Mínimo, Máx=Máximo, As=Asimetría, Cu=Curtosis

En la tabla 1 se identifica que existe una media de 123 en imagen corporal, seguido de una desviación estándar de 46.8, los puntajes van entre 20 mínimo y 200 máximo, además, los valores de asimetría y curtosis se encuentran menores a 1.5 por lo tanto, se infiere en una distribución normal. El acoso escolar obtuvo puntuaciones de 61.7 de media en la variable general y sus dimensiones entre 4.8 y 10.5, también el puntaje de desviación estándar alcanzó un valor de 10.1 y las dimensiones puntuaciones de 0.9 y 3.3. También, los puntajes mínimo y máximo fueron entre 50 y 109 para la escala, y la distribución fue +/- 1.5, destacando una

no normalidad en los datos. Por último, la conducta alimentaria alcanzó valor de media 16.2, seguido de la desviación estándar con 4.9 y las puntuaciones entre 10 y 30. Finalmente la asimetría y curtosis fue menor a 1.5 destacando una distribución normal.

Tabla 2

Estimación del rol moderador de la imagen corporal y acoso escolar en la conducta alimentaria de riesgo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,507a	,257	,251	4,283

a Predictores: (Constante), ACOSO ESCOLAR, IMAGEN CORPO

En la tabla 2 se identifica que el valor de R sobre la influencia de la imagen corporal y acoso escolar en la conducta alimentaria es moderado .507 en adolescentes de Cajamarca

Tabla 3

Moderación de la imagen corporal sobre la conducta alimentaria de riesgo

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	19,403	2,055			9,442	,000
	IMAGEN CORPO ACOSO ESCOLAR	-,050	,006	-,473		-8,319	,000
		,047	,028	,097		1,701	,090

a Variable dependiente: CCONDUCTA ALIMENTA

En la tabla 3 se identifica que la imagen corporal modera la conducta alimentaria $p < .01$, según B (.05). en adolescentes de Cajamarca

Tabla 4

Moderación de la imagen corporal y acoso escolar en la dimensión atracón y purga

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	2,997	,535			5,603	,000
	ACOSO ESCOLAR	,027	,007	,210		3,682	,000
	IMAGEN CORPO	-,011	,002	-,406		-7,130	,000

a Variable dependiente: CARD1

En la tabla 4 se observa que existe influencia de la imagen corporal y acoso escolar, sobre la dimensión atracón de conductas alimentarias en adolescentes de Cajamarca.

Tabla 5

Moderación de la imagen corporal sobre la dimensión medidas compensatorias

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	3,194	,407			7,856	,000
	AE	,003	,006	,035		,575	,565
	IC	-,007	,001	-,365		-5,969	,000

a Variable dependiente: CARD2

En la tabla 5 se presenta que la imagen corporal influye en las medidas compensatorias en adolescentes de Cajamarca

Tabla 6

Moderación de la imagen corporal en la dimensión restricción de conducta alimentaria de riesgo

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta			
1	(Constante)	6,374	,678			9,398	,000
	AE	-,006	,009	-,041		-,664	,507
	IC	-,013	,002	-,387		-	6,335

a Variable dependiente: CARD3

En la tabla 6 se presenta que la imagen corporal influye en la restricción en adolescentes de Cajamarca

Tabla 7

Matriz de correlaciones

	1	1.1	1.2	1.3	2	3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8
1. CONDUCTA ALIMENTA	—													
1.1. CARD1	0.842 ***	—												
	<.001	—												
1.2. CARD2	0.811 ***	0.633 ***	—											
	<.001	<.001	—											
1.3. CARD3	0.777 ***	0.536 ***	0.483 ***	—										
	<.001	<.001	<.001	—										
2. IMAGEN CORPO	0.498 ***	0.461 ***	0.374 ***	0.376 ***	—									
	<.001	<.001	<.001	<.001	—									
3. ACOSO ESCOLAR	0.22* **	0.316 ***	0.13* **	0.06	0.261 ***	—								
	<.001	<.001	0.039	0.341	<.001	—								
3.1 AED1	0.131 *	0.213 **	0.063	0.035	0.203 **	0.89* **	—							
	0.038	<.001	0.319	0.585	0.001	<.001	—							
3.2. AED2	0.068	0.123	0.058	-0.07	-0.012	0.724 ***	0.582 ***	—						
	0.284	0.052	0.362	0.27	0.846	<.001	<.001	—						
3.3 AED3	0.227 ***	0.285 ***	0.185 ***	0.054 *	0.128 *	0.542 ***	0.428 ***	0.472 ***	—					
	<.001	<.001	0.003	0.396	0.043	<.001	<.001	<.001	—					
3.4. AED4	0.197 **	0.207 ***	0.071	0.212 ***	0.179 **	0.529 ***	0.427 ***	0.199 **	0.128 *	—				
	0.002	<.001	0.262	<.001	0.005	<.001	<.001	0.002	0.044	—				
3.5. AED5	0.298 ***	0.322 ***	0.272 ***	0.103	0.306 ***	0.704 ***	0.572 ***	0.447 ***	0.389 ***	0.251 ***	—			
	<.001	<.001	<.001	0.106	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	—			
3.6 AED6	0.171 **	0.281 ***	0.07	0.017	0.209 ***	0.803 ***	0.687 ***	0.546 ***	0.399 ***	0.349 ***	0.528 ***	—		
	0.007	<.001	0.269	0.784	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	—		
3.7. AED7	0.128 *	0.234 ***	0.07	-0.007	0.244 ***	0.719 ***	0.514 ***	0.466 ***	0.302 ***	0.215 ***	0.447 ***	0.443 ***	—	
	0.043	<.001	0.27	0.918	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	—	
3.8. AED8	0.11	0.218 ***	0.075	-0.051	0.192 **	0.552 ***	0.392 ***	0.33* **	0.25* **	0.117	0.337 ***	0.344 ***	0.818 ***	—
	0.082	<.001	0.236	0.419	0.002	<.001	<.001	<.001	<.001	0.065	<.001	<.001	<.001	—

Nota. * p < .05, ** p < .01, *** p < .001

En la tabla 7 se identifica que existe una relación altamente significativa entre la conducta alimentaria y la imagen corporal (.498), además, se halla relación entre la conducta alimentaria y el acoso escolar (.222). Finalmente se encuentra relación entre la imagen corporal y el acoso escolar (.261) en adolescentes de Cajamarca.

V. DISCUSIÓN

El presente estudio empleó una muestra de 250 adolescentes de la ciudad de Cajamarca pertenecientes a una misma institución educativa con edades que oscilan los 13 y 17 años, planteando la hipótesis sobre si existe un rol moderador de la percepción de imagen corporal, en las dimensiones de acoso como de conductas alimentarias

En relación al análisis inferencial, se identifica que el valor de R sobre la influencia de la imagen corporal y acoso escolar en la conducta alimentaria es moderado .507. Se interpreta que, los adolescentes que tienen una percepción positiva de su imagen corporal pueden confrontar el acoso escolar, ya que pueden evitar ser objeto de burlas o comentarios negativos relacionados con su apariencia física. El estudio concuerda con lo hallado por Ruiz-Lázaro et al. (2022) refirieron que factores como la internalización del ideal de delgadez, la presión por la preocupación por el peso y la insatisfacción con la imagen corporal, junto con la adopción de dietas restrictivas, son elementos predictivos clave frente a la relación negativa de la imagen corporal en un adolescente; así mismo este se encuentra vinculado al acoso escolar y las conductas alimentarias de riesgo, ya que se observa el impacto negativo que sufre el bienestar emocional y mental de los adolescentes que son víctimas de acoso.

De modo que Peña (2016) avaló que el enfoque cognitivo conductual en relación a la percepción de la imagen corporal es de gran amplitud ya que, desde esta perspectiva, la percepción de la imagen corporal se aborda en términos de pensamientos y creencias distorsionadas sobre el propio cuerpo. Las personas pueden desarrollar distorsiones cognitivas negativas que influyen en cómo se ven a sí mismas y en su autoestima.

A su vez, se identifica una influencia de intensidad moderada de las variables moderadoras sobre la dimensión atracón en adolescentes de Cajamarca. Se deduce que, por un lado, los adolescentes que tienen una percepción negativa de su imagen corporal, es más probable que experimenten acoso escolar. En consecuencia, puede llevarlos a recurrir a la comida como una forma de afrontamiento, lo que aumenta la probabilidad de desarrollar comportamientos de atracón. No obstante, los estudiantes que mantengan una imagen corporal positiva, no tendrán problemas de acoso escolar, lo que evitaría predecir comportamiento

de atracón.

Acorde a la investigación de Maganto y Cruz (2000) la percepción de la imagen corporal abarca la forma en que una persona interpreta, visualiza, experimenta y se comporta en relación con su propio cuerpo. Esto implica cómo uno se siente acerca de su apariencia física y cómo puede afectar su bienestar emocional, especialmente durante la adolescencia temprana.

También, se identifica que existe una influencia baja de las variables moderadoras sobre las medidas compensatorias en adolescentes de Cajamarca. Se interpreta que la imagen corporal no interfiere en la relación del acoso escolar y medidas compensatorias. Cada adolescente puede tener una forma única de enfrentar el acoso escolar, y estas respuestas pueden no estar necesariamente vinculadas a su percepción de la imagen corporal. Algunos adolescentes pueden recurrir a medidas compensatorias, como la restricción de alimentos o el ejercicio excesivo, independientemente de cómo se sientan sobre su cuerpo.

Estas son estrategias que las personas emplean para contrarrestar episodios de consumo excesivo de alimentos o medidas atracones. Estas estrategias pueden incluir la provocación deliberada del vómito, la práctica excesiva de ejercicio físico, la adopción de dietas extremadamente restrictivas o el uso de laxantes. Estas conductas son comunes en personas que padecen trastornos alimentarios como la anorexia y la bulimia (Fillon et al., 2023).

Además, existe una influencia baja de las variables moderadoras sobre restricción en adolescentes de Cajamarca. Los adolescentes que perciben que no cumplen con estos estándares pueden ser objeto de burlas y críticas por parte de sus compañeros, lo que puede intensificar su deseo de restringir la comida como una forma de intentar ajustarse a estas expectativas sociales. En el contexto occidental, se ha establecido una estética ideal que se caracteriza por un cuerpo delgado, lo que genera una presión significativa, especialmente entre los adolescentes, pues hoy en día, la creación de un ideal de belleza implica la adhesión a ciertas características, ya que lo que se percibe como poco atractivo no se considera hermoso, y lo hermoso no se percibe como perfecto. Muchas mujeres asocian la delgadez con la belleza, lo que agrega una capa adicional de presión a este estándar corporal (Salazar, 2008).

En el mismo contexto, se identifica que existe una relación altamente significativa

entre la conducta alimentaria y la imagen corporal en intensidad moderada, además, se halla relación entre la conducta alimentaria y el acoso escolar en intensidad baja Finalmente se encuentra relación entre la imagen corporal y el acoso escolar en intensidad baja en adolescentes de Cajamarca. Se interpreta que ante positivas conductas alimentarias, se presentará un moderado nivel de percepción de imagen corporal, del mismo modo si existen malas conductas alimentarias, se presentará acoso escolar. También, si existe una mala percepción de imagen corporal, se presentará acoso escolar.

Ante ello, Román et al. (2018) expresaron que la satisfacción corporal es la percepción positiva y la aceptación personal de la propia apariencia física y el bienestar en relación con el cuerpo. Implica sentirse cómodo, satisfecho y en armonía con la imagen y funcionalidad de uno mismo. Esta percepción puede contribuir a una mayor autoestima y bienestar psicológico. Sin embargo, la satisfacción corporal está influenciada por diversos factores externos, como el peso corporal y la forma del cuerpo. Igualmente, Grimaldo et al. (2014) nos avalaron que el atractivo corporal es una evaluación subjetiva y una respuesta emocional que una persona experimenta en relación con las características físicas de otra.

Además, Menéndez et al. (2021) refirieron que la Teoría del desequilibrio de poder, explica el acoso como una conducta de persecución que abarca tanto aspectos físicos como psicológicos, en esta dinámica, un estudiante selecciona a otro como víctima de ataques repetidos. Por lo tanto, la influencia de amigos y medios de comunicación, así como las normas de género, están relacionados con una mayor insatisfacción con la imagen corporal. Esto puede dar lugar a comportamientos orientados al cambio de la apariencia y el peso, incluyendo la búsqueda de delgadez o de una musculatura específica (Girard et al., 2018).

Es por ello que se destaca la presente investigación debido a que proporciona evidencia sobre el rol moderador de la imagen corporal y el acoso escolar en la conducta alimentaria de riesgo en adolescentes, puesto que comprender como estos factores influyen puede llegar a informar el desarrollo de investigaciones dirigidas a mejorar la percepción de la imagen corporal y reducir el acoso escolar, promoviendo así el bienestar emocional y físico de los adolescentes. Además, este estudio aporta información valiosa para identificar factores de riesgo y protección frente a la población de adolescentes, como así la implementación de estrategias

de prevención y tratamiento de problemas relacionados con la conducta alimentaría de riesgo y el acoso escolar.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, el uso de un muestreo no probabilístico podría limitar la capacidad de generalizar los resultados a una población más amplia de adolescentes. Además, dado que el estudio se realizó en un entorno educativo particular, es posible que los hallazgos no sean aplicables a adolescentes de otros contextos educativos o socioculturales

V. CONCLUSIONES

Se concluye que la imagen corporal y el acoso escolar tienen una influencia moderada en la conducta alimentaria de riesgo ($R = 0.507$). Una percepción positiva de la imagen corporal ayuda a enfrentar mejor el acoso escolar.

Se concluye que las variables moderadoras influyen moderadamente en la dimensión atracón. Los adolescentes con una imagen corporal negativa y que sufren acoso escolar son más propensos a desarrollar comportamientos de atracón.

Se concluye que hay una relación significativa entre la conducta alimentaria y la imagen corporal, y una relación baja entre conducta alimentaria y acoso escolar. Una percepción positiva de la imagen corporal puede moderar el impacto del acoso escolar en las conductas alimentarias.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar programas educativos en las escuelas que fomenten una percepción positiva de la imagen corporal. Estos programas deben abordar las distorsiones cognitivas sobre el propio cuerpo y enseñar a los adolescentes a desarrollar una autoimagen saludable y realista; ya que la educación temprana tiene como fin prevenir el desarrollo de conductas alimentarias de riesgo y reducir la vulnerabilidad al acoso escolar.

Se aconseja desarrollar e implementar estrategias efectivas para prevenir y manejar el acoso escolar en los entornos educativos. Estas estrategias podrían incluir la capacitación de profesores y personal escolar en la identificación y gestión del acoso, así como la creación de un entorno escolar inclusivo y seguro que desaliente el comportamiento abusivo.

Involucrar a los padres de familia, como a la comunidad, frente a la promoción de una imagen corporal positiva, así mismo el manejo de una prevención idónea en relación al acoso en escolares, ya que es de suma importancia para el desarrollo sano de los adolescentes, ya que una autoimagen saludable y la creación de un entorno libre promete un crecimiento idóneo en los mismos.

REFERENCIAS

- Adrianzén, K. J., & Palmer, L. A. (2021). *Evidencias Psicométricas de la Escala de Autoestima Corporal en adolescentes*. [Tesis para optar el título Licenciado en Psicología, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/654622>
- Bae, E. J., & Yoon, J. Y. (2023). Unhealthy weight control behaviors and related factors by gender and weight status: Results from a nationally representative sample of Korean adolescents. *Archives of Psychiatric Nursing*, (42) 75–83. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S088394172200161?via%3Dihub>
- Baile, J. (2003). *¿Qué es la imagen corporal?* *Revista de Humanidades “Cuadernos del Marqués de San Adrián”, 2 (1), 53-70.* https://qinnova.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/4469/revista2articulo3.pdf
- Canals, J., & Arija Val, V. (2022). Risk factors and prevention strategies in eating disorders. *Nutricion hospitalaria: organo oficial de la Sociedad Espanola de Nutricion Parenteral y Enterfa*, 39 (22), 16-26. <https://doi.org/10.20960/nh.04174>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2020). *Código de Ética y Deontología*. Consejo Directivo Nacional. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Drieberg, H., McEvoy, P. M., Hoiles, K. J., Shu, C. Y., & Egan, S. J. (2019). An examination of direct, indirect and reciprocal relationships between perfectionism, eating disorder symptoms, anxiety, and depression in children and adolescents with eating disorders. *Eating Behaviors*, 32 (1), 53–59. <https://doi.org/10.1016/j.eatbeh.2018.12.002>
- Duno, M., & Acosta, E. (2019). Percepción de la imagen corporal en

- adolescentes universitarios. *Revista Chilena de Nutricion: Organo Oficial de La Sociedad Chilena de Nutricion, Bromatologia y Toxicologia*, 46(5), 545–553. <https://doi.org/10.4067/s0717-75182019000500545>
- Fillon, A., Pélissier, L., Beaulieu, K., Charlot, K., Siroux, J., Bagot, S., Bailly, M., Boscaro, A., Finlayson, G., Boirie, Y., Duclos, M., Isacco, L., Pereira, B., Julian, V., & Thivel, D. (2023). Dietary- but not exercise-induced acute iso-energetic deficit result in short-term appetitive compensatory responses in adolescents with obesity. *Appetite*, 181(106401), 106401. <https://doi.org/10.1016/j.appet.2022.106401>
- Freitas, S. (2009). Investigación empírica en contabilidad de gestión, estrategia para el estudio de los costos de calidad en las organizaciones. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 15(2), 164 - 181. <https://www.redalyc.org/pdf/364/36412216010.pdf>
- Girard, M., Rodgers, R. F., & Chabrol, H. (2018). Prospective predictors of body dissatisfaction, drive for thinness, and muscularity concerns among young women in France: A sociocultural model. *Body Image*, 26, 103-110. <https://doi.org/10.1016/j.bodyim.2018.07.001>
- Grimaldo, M., Reyes, M. A., Fernández-Bustos, J.-G., González-Martí, I., Contreras, O., & Cuevas, R. (2015). Relación entre imagen corporal y autoconcepto físico en mujeres adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 47 (1), 25-33 <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535395003.pdf>
- Hamodi, C. & Jiménez, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? Redalyc. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521654339002/html/> <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0c4b74d1-81a0-473f-869c-1299a3b01f83/content>
- Huapalla, B. (2019). *Conductas alimentarias de riesgo y autoconcepto físico en estudiantes de enfermería de la universidad nacional Hermilio Valdizán, Huánuco - 2018* [Tesis de doctorado, Universidad de Huánuco]. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2300>

- Lazo-Legrand, M. F., Palomino-Torres, R., Chacon-Torrico, H., Garayar-Peceros, H., & Alarco, J. J. (2022). Exposición a violencia en el hogar y victimización por acoso escolar en adolescentes peruanos. *Cadernos de saude publica*, 38(8),1-11. <https://doi.org/10.1590/0102-311xes070922>
- Serrat, D. (2020). *Trastornos de la conducta una guía de intervención en la escuela* (1era ed.) Gobierno de Aragon. <https://www.psie.cop.es/uploads/aragon/Arag%C3%B3n-trastornos-de-conducta-una-guia-de-intervencion-en-la-escuela.pdf>
- Lebek, E., & Knapik, A. (2023). Body image and physical activity and the diet of polish youth aged 15–18. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(4), 3213. <https://doi.org/10.3390/ijerph20043213>
- Levinson, C. A., Trombley, C. M., Brosos, L. C., Williams, B. M., & Hunt, R. A. (2023). Binge eating, purging, and restriction symptoms: Increasing accuracy of prediction using machine learning. *Behavior Therapy*, 54(2), 247–259. <https://doi.org/10.1016/j.beth.2022.08.006>
- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 09(08), 69–74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf
- Maganto, C., & Cruz, y. S. (2000). *La imagen corporal y los trastornos alimenticios: una cuestión de género*. Sepypna. <https://www.seypna.com/documentos/articulos/maganto-imagen-corporal-trastornos-alimenticios.pdf>
- Martínez, D. E. V., Jiménez, W. A. J., & Durán, J. M. (2018). *Acoso escolar y habilidades sociales*. Editorial Los Libertadores. <https://doi.org/10.2307/j.ctv14rmp0x>
- Meier, S., Bulik, C. M., Thornton, L. M., Mattheisen, M., Mortensen, P. B., & Petersen, L. (2015). Diagnosed anxiety disorders and the risk of

subsequent anorexia nervosa: a Danish population Register study. *European Eating Disorders Review*, 23(6), 524-530.
<https://doi.org/10.1002/erv.2402>

Menéndez, J. I., Fernández, J., Cecchini, J. A., & González, S. (2021). Acoso escolar, necesidades psicológicas básicas, responsabilidad y satisfacción con la vida: relaciones y perfiles en adolescentes. *Anales de psicología*, 37(1), 133–141. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/414191>

Meneses, J. (2019). *El papel de la investigación científica en la intervención educativa*. Femrecerca.
<https://femrecerca.cat/meneses/publication/papel-investigacion-cientifica-intervencion-educativa/papel-investigacion-cientifica-intervencion-educativa.pdf>

Montoya, M. (2019). *Autoestima y aceptación de la imagen corporal en adolescentes de las instituciones educativas de santa marta (Colombia)*. [Informe proyecto auxiliar de investigación, *Universidad Cooperativa de Colombia*].
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0c4b74d1-81a0-473f-869c-1299a3b01f83/content>

Moreno, E. & Gil, J. (2003). El Modelo de Creencias de Salud: Revisión Teórica, Consideración Crítica y Propuesta Alternativa. I: Hacia un Análisis Funcional de las Creencias en Salud. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 3 (1). 91-109.
<https://www.redalyc.org/pdf/560/56030105.pdf>

Ninantanta, J., Núñez, L., García, S. y Romaní, F. (2017). Factores asociados a sobrepeso y obesidad en estudiantes de educación secundaria. *AEPap*. 19(75), 208-221.
<https://www.redalyc.org/journal/3666/366654790003/>

Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.* 35 (1).
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

- Páez, A. N., Ramírez, M. A., Campos, M. S., Duarte, L. M., & Urrea, E. A. (2021). Prevalencia y factores asociados con el acoso escolar en adolescentes. *Revista Cuidarte*, 11(3), 1-15. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-09732020000300315
- Pastor, B. F. R. (2019). Población y muestra. *Pueblo continente*, 30(1), 245-247. <http://200.62.226.189/PuebloContinente/article/view/1269/1099>
- Peña.P. (2016). Tratamiento cognitivo conductual en una adolescente con trastorno dismórfico corporal. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3 (1),37-43. <https://www.redalyc.org/pdf/4771/477152548004.pdf>
- Peris, M., & Maganto, C. (2016). Escala de Autoestima Corporal: Datos psicométricos de fiabilidad y validez. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(2), 51-58. https://www.revistapcna.com/sites/default/files/16-18_0.pdf
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2006). AVE "Acoso y Violencia Escolar". Madrid: TEA Ediciones, S.A.
- Ramos Vidal, I. (2018). El papel de las relaciones y la satisfacción vital en la percepción de la autoimagen en una muestra de adolescentesmexicanos. *Archivos de medicina*, 19(1), 111-123. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/archivosmedicina/article/view/2742/4864>
- Román, P., Múniera, R., Rus, T., & Pinillos, F. (2018). La Satisfacción Corporal en Adultos Españoles, Influencia del Sexo, Edad y Estado Ponderal.*Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, 2 (47,) 83-94 <https://www.redalyc.org/journal/4596/459655209007/html/>
- Ruiz Lázaro, P. M., Imaz Roncero, C., & Pérez Hornero, J. (2022). Autoestima, imagen personal y acoso escolar en los trastornos de la conducta alimentaria. *Nutrición Hospitalaria*, 39 (2),41-48. <https://dx.doi.org/10.20960/nh.04177>

- Salazar Mora, Z. (2008). Adolescencia e imagen corporal en la época de la delgadez. *Reflexiones*, 87(2), 66-80.
<https://www.redalyc.org/pdf/729/72912555004.pdf>
- Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Schaumberg, K., Zerwas, S., Goodman, E. L., Yilmaz, Z., Bulik, C. M., & Micali, N. (2018). Anxiety disorder symptoms at age 10 predict eating disorder symptoms and diagnoses in adolescence. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 60(6), 686-696. <https://doi.org/10.1111/jcpp.12984>
- Ucañán Robles, J. D. (2015). *Propiedades psicométricas del autotest cisneros de acoso escolar en adolescentes del valle Chicama*. [Tesis para Licenciatura, Universidad César Vallejo]
<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1883/1659>
- Unikel, C., Díaz, C., & Rivera, J. (2017). *Conductas alimentarias de riesgo y factores de riesgo asociados: desarrollo y validación de instrumentos de medición*. Universidad Autónoma Metropolitana, 129.
https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectrónico/Conductas_alimentarias.pdf
- Vaquero, R., Alacid, F., Muyor, J. M., & López, P. Á. (2013). Imagen corporal; revisión bibliográfica. *Nutrición Hospitalaria*, 28(1), 27-35
<https://doi.org/10.3305/nh.2013.28.1.6016>
- Vega, A. C., Maguiña, J. L., Soto, A., Lama, J., & Correa, L. E. (2021). Cross-sectional studies. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 164-170.
<https://doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Montaño, D. E., & Kasprzyk, D. (2015). Theory of reasoned action, theory of planned behavior, and the integrated behavioral model. In K. Glanz, B. K.

Rimer, & K. "V." Viswanath (Eds.), *Health behavior: Theory, research, and practice* (5th ed., pp. 95–124). Jossey-Bass/Wiley.
https://www.researchgate.net/publication/282778339_Theory_of_Reasoned_Action_Theory_of_Planned_Behavior_and_the_Integrated_Behavioral_Model

Villalobos, A., Bojórquez, I., Hernández, M., & Unikel, C. (2023). Prevalencia de conductas alimentarias de riesgo en adolescentes mexicanos. *Salud Publica Mex.*65(supl 1),96-101.<https://doi.org/10.21149/14800>

ANEXOS

Anexo 1.

Tabla 8 Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Escala de medición
Percepción de la imagen corporal	La percepción de la imagen corporal se refiere a la valoración subjetiva que una persona hace de su propio cuerpo, a aspectos excluyentes como sus proporciones, forma y aspecto físico en relación con los estándares sociales, sus propias expectativas y las normas estéticas (Maganto y Cruz, 2000)	EAC (Escala de Autoestima Corporal)	Unidimensional	Ordinal

Acoso Escolar	<p>El acoso escolar es un patrón repetitivo y dañino en el que una persona o más acosan a otra, generando desequilibrio de poder. Puede ser verbal, físico, social o en línea, causando daño físico o emocional a la víctima, con graves consecuencias para su salud mental y bienestar en el entorno escolar (Martínez et al., 2018).</p>	<p>Auto-test Cisneros de Acoso Escolar</p>	<p>Desprecio y Ridiculización</p> <p>Intimidación-amenazas</p> <p>Coacción</p> <p>Restricción de la comunicación</p> <p>Exclusión - bloqueo social</p> <p>Hostigamiento verbal</p> <p>Agresiones</p> <p>Robos</p>	Ordinal
---------------	--	--	---	---------

Conductas Alimentarias de Riesgo	Las conductas alimentarias de riesgo son comportamientos relacionados con la alimentación que comparten similitudes con los trastornos de la conducta alimentaria. Estos comportamientos incluyen la sensación de saciedad, dietas restrictivas, uso de métodos como laxantes o vómitos para perder peso y ejercicio excesivo (Unikel Santoncini et al., 2017).	Cuestionario breve para medir conductas alimentarias de riesgo	Atracón – purga Medidas Compensatorias Restricción	Ordinal
----------------------------------	---	--	--	---------

Auto-test Cisneros de Acoso Escolar, adaptación de Ucañan

Información general

NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1	2	3

Complete o marque según lo solicitado en el formato

EDAD					
SEXO	F	M			
GRADO	1RO	2DO	3RO	4TO	5TO
SECCION					

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en tu colegio	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES
1. No me hablan			
2. Me ignoran, me hacen el vacío			
3. Me ponen en ridículo ante los demás			
4. No me dejan hablar			
5. No me dejan jugar con ellos			
6. Me llaman por mote (sobrenombres)			
7. Me amenazan para que haga cosas que no quiero			
8. Me obligan hacer cosas que están mal			
9. Me tienen manía			
10. No me dejan que participe, me excluyen			
11. Me obligan hacer cosas peligrosas para mí			
12. Me obligan a hacer cosas que me ponen malo			
13. Me obligan a darles mis cosas o dinero			
14. Rompen mis cosas a propósito			
15. Me esconden las cosas			
16. Roban mis cosas			
17. Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo			
18. Les prohíben a otros que jueguen conmigo			
19. Me insultan			
20. Hacen gesto de burla o desprecio hacia mí			
21. No me dejan que hable o me relacione con otros			
22. Me impide que juegue con otros			
23. Me pegan puñetazos, patadas . . .			
24. Me chillan o gritan			
25. Me acusan de cosas que no he dicho o hecho			
26. Me critican por todo lo que hago			

27. Se ríen de mi cuando me equivoco			
28. Me amenazan con pegarme			
29. Me pegan con objetos			
30. Cambian el significado de lo que digo			
31. Se meten conmigo para hacerme llorar			
32. Me imitan para burlarse de mi			
33. Se meten conmigo por mi forma de ser			
34. Se meten conmigo por mi forma de hablar			
35. Se meten conmigo por ser diferente			
36. Se burlan de mi apariencia física			
37. Van contando por ahí mentiras acerca de mi			
38. Procuran que les caiga mal a otros			
39. Me amenazan			
40. Me esperan a la salida para meterse conmigo			
41. Me hacen gestos para darme miedo			
42. Me envían mensajes para amenazarme			
43. Me zarandean o empujan para intimidarme			
44. Se portan cruelmente conmigo			
45. Intentan que me castiguen			
46. Me desprecian			
47. Me amenazan con armas			
48. Amenazan con dañar a mi familia			
49. Intentan perjudicarme en todo			
50. Me odian sin razón			

Cuestionario breve para medir conductas alimentarias de riesgo

Protocolos Adaptados

CUESTIONARIO DE CONDUCTAS ALIMENTARIAS DE RIESGO

Lee atentamente el enunciado, y marca con una X según corresponda:

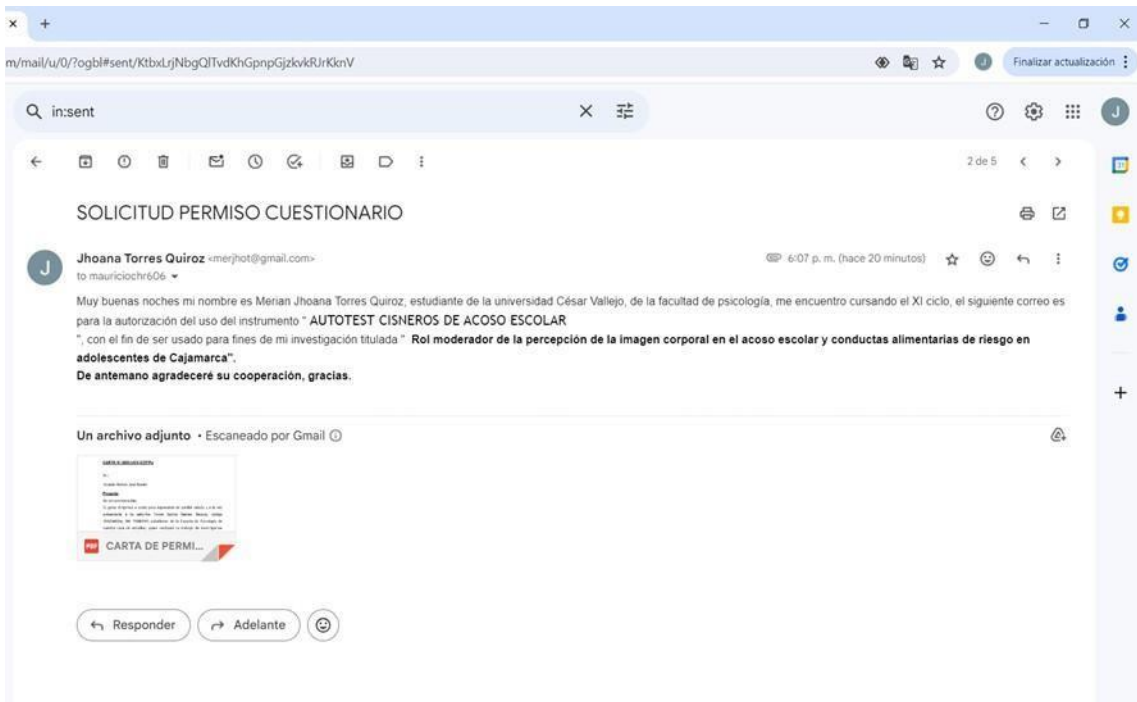
Nº	ITEMS	MUY FRECUENTE	AVECES	NUNCA
		3	2	1
ATRACÓN - PURGA				
1	En ocasiones he comido demasiado, me he dado atracones de comida			
2	He perdido el control sobre lo que como (tengo la sensación de no poder parar de comer)			
3	He vomitado después de comer, para tratar de bajar de peso			
4	He realizado ayunos (dejar de comer por 12 horas o más) para tratar de bajar de peso			
MEDIDAS COMPENSATORIAS				
5	He usado pastillas para bajar de peso			
6	He tomado diuréticos (pastillas para perder agua de cuerpo) para tratar de bajar de peso			
7	He tomado laxantes (sustancia para facilitar la evacuación intestinal) para tratar de bajar de peso			
RESTRICCIÓN				
8	Me ha preocupado engordar			
9	He realizado dietas para tratar de bajar de peso			
10	He realizado ejercicio para tratar de bajar de peso			

Anexo 3: Autorización de Instrumentos



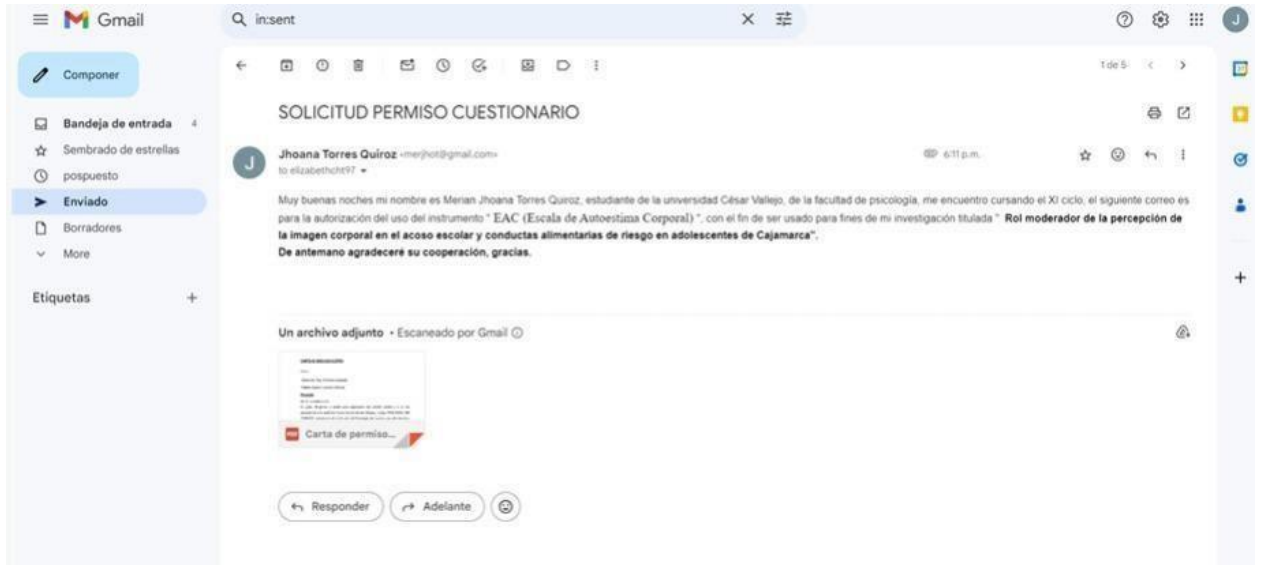
Link de acceso público:

<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477152554006.pdf>



Link de acceso público:

<https://es.slideshare.net/slideshow/cuestionario-test-ave/39725854>



Link de acceso público:

<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2300/HUAPALLA%20CESPEDES%2c%20BETHSY%20DIANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexo 4: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL APODERADO

Título de la investigación: "Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca"

Investigador (a):

- Torres Quiroz Merian Jhoana

Propósito del estudio:

Estamos invitando a su hijo (a) a participar en la investigación titulada " Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca", cuyo objetivo es: Analizar cómo la percepción de su propia imagen afecta la forma en que los adolescentes en el distrito de Cajamarca experimentan el acoso escolar y desarrollan comportamientos alimentarios peligrosos

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Procedimiento:

Si usted acepta que su hijo (a) participe y el menor decide participar en esta investigación:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: " Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca"
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente del aula del centro educativo

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Su hijo puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a que su hijo haya aceptado participar puede dejar de participar sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

La participación de su hijo en la investigación NO existirá riesgo o daño en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su hijo tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigador (a) Torres Quiroz Merian Jhoana, email: miquirozt@gmail.com; y docente asesora Docente asesora Aguilar Armas, Haydee Mercedes, con email: haguilarar@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hijo participe en la investigación

Nombre y apellidos:

.....Siliana Yanet Infante Guesora.....

Fecha y hora:

.....8:00 pm 18/03/24.....

Firma: .....

Anexo 5 Asentimiento informado UCV.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ASENTIMIENTO INFORMADO DEL ESTUDIANTE

Título de la investigación: "Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca"

Investigador (a):

- Torres Quiroz Merian Jhoana

Propósito del estudio:

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca", cuyo objetivo es: Analizar cómo la percepción de su propia imagen afecta la forma en que los adolescentes en el distrito de Cajamarca experimentan el acoso escolar y desarrollan comportamientos alimentarios peligrosos

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca"
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente del aula del centro educativo

Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigador (a) Torres Quiroz Merian Jhoana, email: miquirozt@gmail.com; y docente asesora Docente asesora Aguilar Armas, Haydee Mercedes, con email: haquilarar@ucvvirtual.edu.pe

Asentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación participaré en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Cirilo de los Angeles Zelada Mendoza

Fecha y hora:

09:15 am / 19-03-2024

Firma: 

Anexo 7: Carta de Permiso



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Trujillo, 02 de noviembre de 2023

OFICIO N° 510-2023-ESC-PSIC/UCV-TR
SRA. LAURA ALCALDE ARCE
DIRECTORA
I.E.P ANTONIO RAIMONDI
PRESENTE.

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo presentarles a la estudiante de la Escuela de Psicología de la universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo:

✓ Torres Quiroz Merian Jhoana

Quienes actualmente están realizando el Proyecto de Investigación titulado: "Rol moderador de la percepción de la imagen corporal en el acoso escolar y conductas alimentarias de riesgo en adolescentes de Cajamarca."; para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que las estudiantes en mención puedan tener acceso al número de población de su alumnado del turno tarde y así aplicar cuestionarios psicológicos para la recolección de los datos.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estamos seguros del apoyo que se nos brindará.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Marvin Moreno Medina
Jefe
Escuela de Psicología - Trujillo

	ANTONIO RAIMONDI Escuela de Psicología
RECIBIDO	
FECHA:	03/11
HORA:	13:32
FOLIO N°:	
V.B.:	
NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD	

UCV, licenciada para que
puedas salir adelante.

